

# SAFIR S.A.

## ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los art. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 27 de Abril del 2014 a las 15hs. Se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la empresa Safir S. A. Legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicada en Chimborazo 333 y Aguirre , Cantón Guayaquil provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de la mencionada compañía para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal se hace constar que por el término señalado en los estatutos los libros de la compañía y demás elementos elegidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al art. 114 de la ley de compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de Accionistas delibero y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

### ORDEN DEL DIA:

1.- Revisión y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo 2013 estos son:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

2.- Designación del Comisario para el periodo 2013

Una vez analizados cada uno de los puntos del día, la asamblea impartió su aprobación unánime de los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y tributarias del República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de reunión: A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presente, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 17: 30 hs. Del día 27 de Abril del año 2014.

Firman los principales de la junta de Accionistas de Safir S. A.



Humberto Romano Perrone M.

Gerente – Secretario